

NOTA INFORMATIVA PRODUCCIÓN

En el día de ayer, martes 17 de diciembre, se ha reunido la Comisión Negociadora de Materias Concretas (CNMC) Reducida para Producción, para seguir trabajando en la negociación del cierre de la C.T. Puente Nuevo.

Tras repetir en diferentes reuniones previas la “insuficiencia” de la oferta hecha, allá por mayo, por la RD para la salida de las personas trabajadoras de la CTPN nacidas entre 1956-1960, la RS, de forma conjunta, ha presentado una propuesta que permitiría dejar de hablar de “insuficiencia” en la oferta de la RD y abrir un camino de entendimiento que, teniendo como prioritario la **GARANTÍA DE EMPLEO y OCUPACIÓN EFECTIVA** del resto de trabajadores/as, permita una solución negociada al cierre del centro, reduciendo el número de personas trabajadoras a recolocar a través de salidas **aceptables y aceptadas** por **todos/as** los trabajadores/as afectados por las mismas.

La RD se muestra dispuesta a estudiar nuestra propuesta, pero manifestando la necesidad de detalle en la explicación de la misma para poder proceder al estudio de forma pormenorizada. Desde la RS quedó clara nuestra propuesta para las personas trabajadoras nacidas entre 1956-1960: fijar condiciones económicas que permitan que el trabajador o trabajadora mantengan un nivel de renta adecuado. Hoy hemos concretado más, y no vamos a desaprovechar esta oportunidad de entendimiento, por lo que concretaremos el objetivo de nuestra propuesta para la próxima reunión, sin cerrar la puerta a ninguna vía que nos permita alcanzar un resultado similar al buscado.

Desde la representación social entendemos que la solución final ha de ser global, para todas las personas trabajadoras de la CTPN, y para eso necesitamos de la participación, de la comprensión de la situación real y de la objetividad, para ser capaces de discernir lo que es mejor para todos y todas, siendo fundamental la unidad de acción sindical mantenida hasta ahora y que va a continuar, para lo cual nos reuniremos el día 9 de enero, solo las fuerzas sociales, con el objeto de detallar lo suficiente nuestra propuesta, tras consultar con nuestras asesorías jurídicas, y que sirva y permita un diálogo constructivo y productivo.

Desde la Representación Social (RS) volvemos a incidir en que la solución pasa por la **GARANTÍA DE EMPLEO y OCUPACIÓN EFECTIVA** para todo el personal para el que no se pueda alcanzar un acuerdo de salida digna, estando abiertos a salidas que permitan reducir el número de personas trabajadoras a las que garantizar el empleo, contribuyendo a la solución global para el cierre de la CTPN.

Próxima reunión de la CNMCR para Producción, el día 21 de enero.

SEGUIREMOS INFORMANDO.

Madrid, a 18 de diciembre de 2019